

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Añora**

Núm. 761/2012

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 27 de enero de 2012, ha sido delegada la representación del Ayuntamiento de Añora en la

firma de la Addenda al Convenio Provincial de Ayuda a Domicilio 2012, a suscribir con la Excm. Diputación Provincial de Córdoba que se celebrará el lunes, 30 de enero de 2012, en Dª María Isabel Bejarano Muñoz de la Peña, Concejala Delegada de Servicios Sociales, Igualdad y Familia y Nif. N.º. 30194186-Q.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Añora a 27 de enero de 2012.- El Alcalde, firma ilegible.